



**AVISO  
CONVOCATORIA REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

El Gerente General de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., en cumplimiento del Artículo 31 de los Estatutos de la Sociedad, el Decreto 434 de 2020, la Circular Externa No. 100- 000004 de 2020 de la Superintendencia de Sociedades y la respuesta a la SPRBUN por parte de la Superintendencia de Sociedades con No. 2020-01-116425, se permite convocar a reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., que se llevará a cabo en la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, el día veintiséis (26) de Junio de 2020, a partir de las 9:00 A.M., en el Auditorio del Edificio de Administración de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., ubicado en la Avenida Portuaria, de la ciudad de Buenaventura.

En el curso de la reunión ordinaria de la Asamblea General de accionistas, se desarrollará el siguiente orden del día:

- 1) Momento de seguridad.
- 2) Verificación del quórum.
- 3) Instalación de la Asamblea por parte de Gerente General.
- 4) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 5) Aprobación del Orden del Día.
- 6) Designación de la comisión de elecciones y escrutinios.
- 7) Designación de la comisión de revisión y aprobación del Acta.
- 8) Informe del Gerente General y de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas, segundo semestre 2019 a 31 de diciembre de 2019.
- 9) Informe del Auditor Externo del Código de Buen Gobierno y Código de Ética, segundo semestre 2019 a 31 de diciembre de 2019.
- 10) Dictamen del Revisor Fiscal, estados financieros separados y consolidados, segundo semestre 2019 a 31 de diciembre de 2019.
- 11) Aprobación de estados financieros separados y consolidados, segundo semestre 2019 a 31 de diciembre de 2019.
- 12) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 13) Informe fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano".
- 14) Aprobación Donación a la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano".
- 15) Elección del Revisor Fiscal para los periodos fiscales 2020- 2021 y la asignación de honorarios.
- 16) Elección Auditoría Externa Código de Buen Gobierno y Código de Ética periodo 2020.
- 17) Elección de los miembros de la Junta Directiva SPRBUN.
- 18) Proposiciones y varios.

El accionista que desee copia física de los estados financieros separados y consolidados - segundo semestre a diciembre 31 de 2019 podrá solicitarlos a la empresa.

De acuerdo con lo establecido en los numerales V, VI y IX del Artículo 6 del reglamento de la asamblea general de accionistas, los estados financieros separados y consolidados - segundo semestre a diciembre 31 de 2019, así como, toda la información de los candidatos a revisor fiscal y auditor externo, estarán disponibles para consulta en la página web de la empresa [www.sprbun.com](http://www.sprbun.com), link: accionistas - información accionistas.

Se informa a los Accionistas que de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de los Estatutos y el Artículo 7 del reglamento de la asamblea general de accionistas, los libros y demás documentos de la Empresa se encuentran a disposición quince (15) días hábiles antes de la Asamblea, en la oficina jurídica de la empresa, ubicada en la Avenida Portuaria, Edificio Administración de la ciudad de Buenaventura y será atendida por el Gerente Jurídico y de Asuntos Corporativos o quien este delegue para tal fin. Las personas naturales deberán presentar su cédula y las jurídicas un certificado vigente de la Cámara de Comercio, en el cual se certifique quién es el Representante Legal.

Para garantizar el buen desarrollo de las deliberaciones de la Asamblea, sólo podrán entrar a la reunión los Accionistas o sus representantes debidamente acreditados; por tanto, no se permitirán acompañantes.

Atentamente,

JUAN PABLO CEPEDA FACIO LINCE  
Gerente General